

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGIA

Programa de enseñanza

Historia del Conocimiento Sociológico I

2DO CUATRIMESTRE 2019

Equipo docente:

Teóricos:

Marta S. del Río, Sergio Emiliozzi, Alejandro Bialakowsky.

Comisiones de trabajos prácticos:

Agustín Molina y Vedia, Mariana Liguori, Verónica Beyreuther, Fermín Álvarez Ruiz, Sebastián Frittaoni, Sebastián Trullas.

MODALIDAD GENERAL: clase teórica y clase práctica

Programa de estudios

I. Objetivos:

1. Introducir al alumno en la comprensión de los esquemas teórico-conceptuales del positivismo y del materialismo histórico en el marco de las transformaciones operadas en la transición del feudalismo al capitalismo y en relación al proceso del surgimiento de la sociología y de la teoría social.

2. Realizar, desde los núcleos teóricos desarrollados, un abordaje conjunto de los diagnósticos que cada uno de los autores realiza sobre la realidad emergente, a partir de la confrontación de perspectivas y de la contextualización de las problemáticas sociales que atravesaban sus reflexiones.

3. Brindar una instancia para la aplicación y el ejercicio reflexivo de las categorías a partir de las cuales los autores abordaron la emergencia de estos nuevos procesos y las instancias de la organización social: emergencia del estado; el mercado nacional e internacional; las formas del control social; la ciencia; la cohesión y el cambio social.

4. Posibilitar el rescate de los aspectos centrales de cada esquema a fin de poder identificar/problematizar las rupturas y continuidades que mantienen vigencia en el campo de la teoría sociológica.

II. Unidades temáticas:

1 LOS COMIENZOS DE LA SOCIOLOGÍA COMO CIENCIA EN EL MARCO DE LA CRISIS EN LA SOCIEDAD FEUDAL.

Los orígenes de la tradición sociológica en el primer positivismo: Los antecedentes filosóficos y el modelo de la ciencia natural; la mutación del pensamiento humano y el nuevo modelo epistemológico. El Iluminismo y las corrientes que configuran el pensamiento de la Ilustración: la racionalidad, el progreso y la naturaleza humana. El contractualismo y su recepción en el primer positivismo.

La matriz social del pensamiento positivista: la crisis de la sociedad europea del siglo XVIII la emergencia del capitalismo; la sociedad industrial.

2 EL PRIMER POSITIVISMO. LA CONCEPCIÓN DE LA SOCIOLOGÍA CIENTÍFICA EN SAINT SIMON Y COMTE.

El planteo saintsimoniano sobre la necesidad de una ciencia de lo social. Organicidad y crisis. Sistema de ideas colectivas y organización social. Industria y sociedad: la función de las clases sociales. La producción y la organización; la administración y el gobierno en la sociedad industrial. Poder nacional y poder internacional en la sociedad moderna.

La sistematización comtiana: el positivismo como etapa en la evolución del espíritu humano y como modelo de conocimiento. Observación y Leyes. La estática y la dinámica social. Las condiciones del orden social y las etapas evolutivas, evoluciones parciales y convergencias: la Filosofía, La Ciencia y la Estética; la Industria. Etapas críticas y etapas orgánicas: las condiciones de la nueva organicidad -ciencia e industria-. El poder espiritual y el poder temporal; el cristianismo como modelo del poder espiritual. La religión de la Humanidad.

La Política Positiva. Las condiciones de la intervención social: crítica a la Metafísica y al pensamiento religioso.

El pensamiento inglés. La hipótesis evolucionista spenceriana y la unidad del conocimiento; la sociedad como organismo. Los principios generales de la evolución. El Estado y el Individuo; la nueva solidaridad en la sociedad Industrial; el nuevo principio moral: la igual libertad.

La recepción del sistema comtiano en JS Mill: la evaluación de la obra de Comte y la crítica a la Religión de la Humanidad; el método. El proyecto político; democracia y libertad.

Bibliografía Obligatoria

Teóricos: Introducción y Primer Positivismo: C. H. Saint-Simon, A. Comte y H. Spencer

- Marx, K. (2000) [1867]. *El capital. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica. Capítulo XXIV, Tomo I, “La llamada acumulación originaria”, pp-607-649.
- Del Río, M. S. y Emiliozzi, S., Documento de cátedra: “El socialismo y la política en Saint-Simon”. Selección de textos:
 - Engels, F. (2000) [1876-1878]. *Del socialismo utópico al socialismo científico*. Puerto Rico: Unión de Juventudes socialistas.
 - Durkheim, E. (1934) [1928]. *El Socialismo*. Barcelona: Apolo. Capítulo I, “Definición del socialismo”, Capítulo X “Saint-Simon (Fin) - Conclusiones Críticas”
 - Saint-Simon, C. H. *El político*. Extraído de: Ionescu, G. (1983). “El pensamiento político de Saint-Simon”. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 143-152.
- Spencer, H. (2004) [1895]. ¿Qué es una sociedad? / Una sociedad es un organismo. *Reis*, 107, 231-243.
- Thomsem, E. (1989). Selección de Escritos de Herbert Spencer. *Centro de Estudios Políticos*, 36.
- Comte, A. (2012) [1839-1842]. *Física social*. Madrid: Akal. Lecciones 48° “Caracteres fundamentales del método positivo en el estudio racional de los fenómenos sociales”, 49° “Relaciones necesarias de la física social con las otras ramas fundamentales de la filosofía positiva”, 50° “Consideraciones preliminares acerca de la estática social, o teoría general del orden espontáneo de las sociedades humanas” y 51° “Leyes fundamentales de la dinámica social, o teoría general del progreso natural de la humanidad”, pp. 273-472.
- Del Río, M. S. y Emiliozzi, S., Documento de cátedra: Los orígenes de la tradición sociológica en el primer positivismo: los antecedentes filosóficos y la ciencia natural. Selección de textos: “Estudios galileanos ; En los albores de la ciencia clásica” de Alexander Koyre; “Discurso sobre el Espíritu Positivo”, A Comte; Hobbes El Leviathán (capítulos XII, XIII y XIV) Locke Ensayos sobre el gobierno civil

- (capítulos II, V, VII) Rousseau El Contrato Social (capítulos I, IV y V)
- J.S. Mill, Sobre la libertad, ed Alianza, Introducción, pp. 2-13

Prácticos:

Introducción y Primer Positivismo I: C. H. de Saint-Simon.

- Alexander, J. (1990). “La centralidad de los clásicos”. En: Giddens, A. y otros, *La teoría social hoy*. Madrid: Alianza Editorial.
- Alexander, J. (1997). “¿Qué es la teoría?”. En: *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*. Barcelona: Gedisa.
- Saint-Simon, C. H. [1803]. *Carta de un ciudadano de Ginebra a sus contemporáneos*. Extraído de: Ionescu, G. (1983) “El pensamiento político de Saint-Simon”. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 73-90.
- Saint-Simon, C. H. [1817]. *La industria (I)*. Extraído de: Ionescu, G. (1983) “El pensamiento político de Saint-Simon”. México: Fondo de Cultura Económica. pp.109-120.
- Saint-Simon, C. H. [1819]. *El organizador*. Extraído de: Ionescu, G. (1983) “El pensamiento político de Saint-Simon”. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 153-157.
- Saint-Simon, C. H. (1985) [1824]. *Catecismo político de los industriales*. Madrid: Hyspamerica. “Catecismo político de los industriales”, pp. 35-94.

Primer Positivismo II: A. Comte.

- Comte, A. (1981) [1830]. *Curso de Filosofía positiva. Primera y segunda lecciones*. Buenos Aires: Aguilar.
- Comte, A. (1977) [1854]. *Primeros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica. “División general entre las opiniones y los deseos” [1819], pp. 7-12.
- Comte, A. (2000) [1822]. *Plan de trabajos científicos necesarios para reorganizar a la sociedad*. Madrid: Tecnos.

3 LA SOCIOLOGÍA DE EMILE DURKHEIM.

La sociología científica: el hecho social y las características del método. La regla de las definiciones y la objetividad; lo normal y lo patológico; la sociedad como hecho natural: la explicación de los hechos sociales - el medio social interno y las representaciones colectivas. La construcción de un enfoque diferenciado de la Filosofía y la Psicología; la crítica al individualismo metodológico. La diferenciación del método con las “doctrinas prácticas”: el socialismo.

La polémica con Tarde. Los conceptos centrales del enfoque tardeano: las leyes sociales, la imitación, la invención, los deseos, las creencias, lo infinitesimal y la comunicación intersíquica. Las críticas mutuas con Durkheim: la definición de sociedad y su relación con el individuo, el suicidio como hecho social.

La relación de la personalidad individual y la solidaridad social. Las formas de solidaridad; Conciencia colectiva y división del trabajo. Las formas patológicas.

La crítica a Spencer: sobre las causas de la división del trabajo y las condiciones normativas de la solidaridad contractual. La crítica al mercado.

La centralidad del fenómeno moral: disciplina, integración y autonomía; la evolución moral. El individualismo moral. La educación moral.

El fenómeno religioso: la clasificación sagrado y profano; la relación con la evolución moral. Cosmologías y ritos; Las categorías del conocimiento y su origen religioso. Ciencia y religión.

Las hipótesis del suicidio: la definición del hecho social del suicidio; la diferencia entre la explicación (las hipótesis centrales) y la función (la relación con otros hechos sociales) sobre el suicidio; la crítica a las causas extra sociales del suicidio; el suicidio en el marco de un análisis de los estados sociales; la etiología de los suicidios a partir del método de variaciones concomitantes; la integración y la regulación; la morfología de los tipos de suicidio; lo normal y lo patológico en el suicidio.

La Sociología Política: evolución del Estado y la democracia. Relaciones entre individuo, corporaciones y Estado. Las corporaciones y la representación política. Las características de la democracia. La moral cívica.

Bibliografía Obligatoria

Teóricos

- Durkheim, E. (1968) [1912]. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Buenos Aires: Schapire. Introducción. Capítulo VII. Conclusión
- Durkheim, E. (1997) [1925]. *La educación moral*. Buenos Aires: Losada. Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII.
- Durkheim, E. (1975) [1922]. *Educación y sociología*. Barcelona: Ediciones Península. Capítulo I: “La educación, su naturaleza y su papel”.
- Durkheim, E. (2001) [1893]. *La división del trabajo social*. Madrid: Akal. Libro 1º: VII. Libro 2º: Capítulo II.
- Durkheim, E. (2006) [1897]. *El suicidio*. Buenos Aires: Miño y Dávila. Libro 2º: Capítulos II, III, IV y V. Libro 3: Capítulo II.
- Durkheim, E. (2011) [1914] “El dualismo de naturaleza humana y sus condiciones sociales”, *Entramados y Perspectivas. Revista de la carrera de Sociología*, 1, 1.
- Durkheim, E (2012), “El Estado”, en *El Estado y otros ensayos*, Eudeba, Buenos Aires.
- Tarde, G. (2011) [1884]. ¿Qué es una sociedad? *Revista entramados y perspectivas*, 1(1): 201-220.
- Tarde, G. (1906) [1897]. Prólogo, Introducción y Capítulo Primero “Repetición de los fenómenos”, en *Las leyes sociales*. Barcelona: Sopena.
- Tarde, G. (2006) [1897]. “Contra Durkheim. A propósito de su *Suicidio*”, en Durkheim, E., *El suicidio y otros textos complementarios*. Madrid: Miño y Dávila (Lectura sugerida).
- Documento de Cátedra Número 3. Marta S del Rio , Alejandro Bialakowsky: "La religión en Las formas elementales de la vida religiosa de E.Durkheim: Mapa Conceptual"

Prácticos:

- Durkheim, E. (2001) [1893]. *La división del trabajo social*. Madrid: Akal. Prefacios a la 1ra y 2da edición. Introducción. Libro 1º: Capítulos I, II, III. Libro 3º: Capítulos I, II y III. Conclusión.
- Durkheim, E. (2003) [1950]. *Lecciones de Sociología*. Buenos Aires: Miño y Dávila. Lecciones IV, V, VII, VIII y IX.
- Durkheim, E. (1959). “La democracia” en *Revista mexicana de sociología*, Vol XXI.
- Durkheim, E. (1986) [1895]. *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica. Prólogo a la primera edición; Prólogo a la segunda edición; Introducción; Capítulos I, II, III, IV, V y

Conclusión.

- Durkheim, E. (2011) [1897]. “La concepción materialista de la historia”. En: Durkheim, E. *Emile Durkheim. Escritos Políticos*. Barcelona: Gedisa.
- Durkheim, E. (1970) [1906]. “Internacionalismo y lucha de clases”. En: Durkheim, E. *La science sociale et l’action*. París: Presses Universitaires de France. Traducción de Federico Lorenc Valcarce.
- Durkheim, E. (2003) [1913-1914] *Pragmatismo y Sociología*. Buenos Aires: Quadrata Editorial. Lección 18: “Los diferentes tipos de verdades”; Lección 19: “Verdad científica y conciencia colectiva”; Lección 20: “¿Hay heterogeneidad entre el pensamiento y la realidad?”
- Durkheim, E. (1951) [1906]. “Representaciones individuales y representaciones sociales”. En: Durkheim, E. *Sociología y Filosofía*. Buenos Aires: Guillermo Kraft.
- Documento de Cátedra Número 3 , Marta S del Rio , Alejandro Bialakowsky: "La religión en Las formas elementales de la vida religiosa de E. Durkheim: Mapa Conceptual".

4 EL MATERIALISMO HISTÓRICO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA TEORÍA SOCIOLÓGICA.

Las formas de la sociedad civil y del Estado. Realidad e ideología en el capitalismo industrial. Las ideas de Saint Simón y las influencias de Feuerbach. Las críticas a Hegel, a los neohegelianos y a las concepciones del liberalismo clásico. El materialismo como concepción de la historia y de la sociedad.

Las condiciones del cambio histórico: la historia universal, el sujeto universal y el desarrollo de las condiciones materiales. Economía, tecnología y lucha de clases. La ideología burguesa y el fundamento de las instituciones de la sociedad capitalista.

Las formas de alienación: del producto del trabajo, del proceso de trabajo, del ser genérico y de los otros seres humanos. Las necesidades insatisfechas, la división social del trabajo, la creatividad y la comunidad. La fuerza de trabajo y las relaciones de producción. La estructura conceptual del análisis marxista.

Las características estructurales del capitalismo. La mercancía. El valor de cambio y el valor de uso. El fetichismo de la mercancía. El proceso de trabajo: proceso de trabajo abstracto y proceso de valorización capitalista. La fuerza de trabajo. El intercambio y la producción. La plusvalía y el dinero. Tendencias generales del capitalismo.

Bibliografía Obligatoria

Teóricos:

- Marx, K. (1999) [1867] *El Capital: crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica. Capítulo I, Tomo I, pp1-47
Capítulo V, Tomo I, pp.130-149
- Marx, K. (1982) [1857-1858] *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. México: Siglo XXI Editores. Cuaderno I, “Valor y precio”, pp61-73; “El dinero como relación social”, pp84-94. Cuaderno II, “Intercambio simple”, pp177-189; “Intercambio entre el capital y el trabajo”, pp224-232
- Marx, K. (1969) [1844], “Primer Manuscrito”; “Tercer manuscrito”, *Manuscritos: Economía y Filosofía*. Madrid: Alianza.
- Marx, K. (1970) *Crítica a la filosofía del derecho de Hegel*, Introducción.
- Marx, K. (1975) *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. (Lectura sugerida).

Prácticos:

- Marx, K., Engels, F. (1985) [1845-1846], *Ideología alemana: crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes, Feuerbach, B. Bauer y Stiner, y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Buenos Aires: Cartago-Pueblos Unidos. “Prólogo”, pp11-12. Parte I “Feuerbach. Contraposición entre la concepción materialista y la concepción idealista [Introducción]”, pp13-89. “Tesis sobre Feuerbach”, pp665-668.
- Marx, K. (2000) [1859] *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI Editores. “Prefacio”, pp. 3-7
- Marx, K., Engels, F. (2000) [1848] *Manifiesto Comunista*. Buenos Aires: Cuadernos Marxistas.
- Marx, K. Engels, F. (1957) *Correspondencia*. Buenos Aires: Cártago. “De Marx a P.V. Annenkov”. Pp14-25

III. Modalidad de trabajo:

Se dictarán clases teóricas (4 horas semanales) en las que se desarrollan los temas y ejes analíticos contemplados en el programa, y clases prácticas (2 horas semanales) en las cuales se profundiza la lectura de los escritos de los autores. En ambas instancias se dará un orden progresivo de complejidad en el abordaje y prosecución de los objetivos.

Horarios de Clases Teóricas:

- ✓ Jueves de 9 a 13 hs.

Horarios de Clases Prácticas:

- ✓ Lunes de 11 a 13 hs.
- ✓ Martes de 11 a 13 hs.
- ✓ Miércoles de 9 a 11 hs.

IV. Sistemas De Regularidad y Evaluación

La materia consta de 15 clases teóricas y 15 clases prácticas de asistencia obligatoria. Para sostener la regularidad se requiere la asistencia a un mínimo del 75% de las clases teóricas y prácticas. Las evaluaciones se conciben como herramientas de aprendizaje comprendidas en un sistema compuesto por tres evaluaciones sumativas: un parcial presencial escrito correspondiente a la Unidad temática 1 y 2; un parcial presencial escrito correspondiente a la Unidad temática 3 y 4; un trabajo práctico grupal. En la definición de la calificación final del curso, como criterio general desde la cátedra se ponderan las instancias correspondientes a los parciales presenciales. El Trabajo Práctico representa una instancia obligatoria y promediable con el resto de las calificaciones, pero no determinante de la promoción de la materia.

La asignatura permite un régimen de promoción sin examen final. De acuerdo a las normativas la Facultad, para la calificación de alumnos se establecen los siguientes criterios. (a) Si el alumno obtiene 7 (siete) puntos o más en todas las instancias parciales de evaluación, se encuentra en condición de promoción, por lo que no debe rendir examen final. Si obtiene entre 4 (cuatro) puntos y 6,99 (seis con noventa y nueve) puntos en todas las instancias parciales de evaluación, está habilitado a rendir examen final, correspondiendo como calificación final la obtenida en esa instancia final. (b) Si el alumno obtiene entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve) puntos en todas las instancias parciales de evaluación, queda en condición de libre sin poder rendir el examen final en condición de alumno regular, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales. (c) Si el alumno obtiene entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve) puntos en una de las instancias parciales de evaluación y 4 (cuatro) o más puntos en las restantes, puede recuperar la primera calificación a los fines de regularizar la materia para estar habilitado a rendir examen final. Si obtuviera 4 (cuatro) puntos o más en la instancia del recuperatorio, está habilitado a rendir examen final, correspondiendo como calificación final la obtenida en el examen final. (d) Aquellos alumnos que no hubiesen asistido a un examen parcial, y acrediten mediante certificado el carácter involuntario de la inasistencia, podrán rendir una evaluación complementaria; la calificación obtenida en esta instancia reemplazará el ausente. Dicha instancia carece de examen recuperatorio. Quienes

obtengan 7 ó más puntos en todas y cada una de las instancias de evaluación, promocionarán la materia. Deberán rendir examen final quienes obtengan una calificación menor a 7 puntos en alguna de las instancias de evaluación o entre 4 y 6 puntos como promedio general.

Los y las estudiantes que no alcanzaran un promedio de 4 (cuatro) o tuviesen dificultades para asistir a un mínimo del 75% de las clases, deberán volver a cursar la asignatura o rendir en calidad de alumnos libres. En este caso, se deberá rendir una evaluación escrita que, de ser aprobada, habilitará el acceso a una segunda evaluación oral. Los contenidos a ser evaluados corresponden a las unidades programáticas del programa vigente para la fecha de presentación del estudiante al examen final.

Criterios de acreditación

Para la acreditación de la materia los y las estudiantes deberán demostrar la apropiación de las siguientes competencias:

- Lectura de la totalidad del material bibliográfico obligatorio.
- Utilización del vocabulario específico de la asignatura.
- Apropiación de los contenidos principales de cada unidad programática.
- Integración analítica de las diferentes unidades programáticas.

V. Trabajo Práctico

La tercera instancia de evaluación de la asignatura constará de un trabajo práctico domiciliario a ser elaborado en grupos de hasta personas como máximo. Esta instancia propone que los y las estudiantes realicen un ejercicio de análisis y reflexión acerca de las perspectivas teórico-conceptuales y autores abordados en la cursada, a partir de su puesta en relación con formulaciones teóricas y obras que resulten relevantes para la teoría social clásica y contemporánea.

En cuanto a la dinámica de abordaje, en el espacio de las clases prácticas se prevén instancias de evaluación formativa a través de entregas y resolución grupal de consignas según el cronograma dispuesto por los/las docentes.

La propuesta de trabajo es modificada en cada cuatrimestre con la finalidad de contribuir a la originalidad de las lecturas y de las interpretaciones realizadas por los y las estudiantes. En ediciones anteriores del TP se han trabajado sobre las siguientes temáticas: vinculaciones entre Gabriel Tarde y Emile Durkheim en lo que respecta a

la consolidación de la sociología francesa a finales del siglo XIX y principios del XX; la reconstrucción de la génesis de la sociología argentina a comienzos del siglo XX desde el pensamiento de Ernesto Quesada; análisis crítico-comparativo de la noción de “ideología” y de “fetichismo” en Karl Marx, Louis Althusser y Étienne Balibar; la reformulación de un conjunto de categorías conceptuales de Marx y Engels desde la mirada de Nancy Fraser; entre otros.

A continuación se comparte el formato general de Trabajo práctico junto con las pautas formales para su presentación:

Historia del Conocimiento Sociológico I

Primer Cuatrimestre 2019

Trabajo Práctico

La tercera instancia de evaluación de la asignatura constará de un trabajo práctico domiciliario, que será entregado impreso en la fecha a combinar en cada Comisión. Se trata de una elaboración grupal, de hasta 4 personas como máximo.

Este trabajo tiene como finalidad abordar ciertas elaboraciones teóricas de Gabriel Tarde y Émile Durkheim, con el objetivo de reconstruir sus diferentes propuestas sobre la sociología y también rastrear sus mutuas críticas, en un debate que fue clave para la consolidación de la sociología francesa a finales del siglo XIX y principios del XX. Así, se deben contrastar sus posiciones acerca de la definición de lo social, de las leyes sociales, de la relación entre individuo y sociedad, así como también sus posturas respecto de los vínculos posibles entre la sociología y otras disciplinas científicas, en especial, la psicología. Asimismo, resulta necesario elegir una de las dos perspectivas como más interesante y pertinente para la sociología, y justificar tal elección. Cabe aclarar que esta comparación se realiza a partir de una determinada selección de textos. Otra selección podría arrojar algunas diferencias en el análisis que acercarían las dos perspectivas a puntos comunes, por ejemplo, con la incorporación del individuo en el análisis sociológico que Durkheim registra en sus últimas obras, en los conceptos de “experiencia religiosa” o de “dualismo de la naturaleza humana”.

A) Indagar en cada perspectiva- la de Durkheim y la de Tarde - y exponer las siguientes cuestiones:

1. La determinación del objeto de la sociología, la definición de lo social y de la sociedad, las leyes sociales, la relación entre individuo y sociedad y el vínculo entre la sociología y otras disciplinas científicas, en especial, la psicología.

2. Las críticas que se realizan entre sí los autores, de Durkheim hacia Tarde y de Tarde hacia Durkheim, las cuales por extensión también son efectuadas a Comte y Spencer.

Fuentes:

Durkheim, E. (2006) [1897]. Libro Primero Capítulo IV “La Imitación”; Libro Tercero, Capítulo I (Parágrafo III). *El suicidio*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Durkheim, E.(1965). Prefacio a la segunda edición; Capítulo I Que es un hecho social? *Las reglas del método sociológico*, Editorial Schapire. Buenos Aires.

Durkheim, E. y Fauconnet, P. (2016) [1903]. Sociología y ciencias sociales. En *Sociología y ciencias sociales. Textos inéditos en español*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Durkheim, E (2000), Capitulo Primero “Representaciones Individuales y representaciones colectivas”. *Sociología y Filosofía* Editorial Miño y Dávila, Bs As.

Tarde, G. (2011) [1884]. ¿Qué es una sociedad? *Revista entramados y perspectivas*, 1(1): 201-220.

Tarde, G. (1897). Prólogo, Introducción y Capítulo Primero “Repetición de los fenómenos”, en *Las leyes sociales*. Barcelona: Sopena.

B) Seleccionar un enfoque entre el de Durkheim y el de Tarde

¿Cuál enfoque consideran más interesante y pertinente para la sociología?

¿Por qué? Fundamentar la elección, ya sea con una elaboración propia, ya sea con el respaldo de otro autor (esta segunda opción no es obligatoria).

Presentación del Trabajo Práctico

El documento a presentar debe organizarse de acuerdo a los siguientes ítems:

- Carátula con título, nombre y apellido de los miembros del grupo, fecha y referencia institucional.

- Índice. Consiste en un listado que dé cuenta de forma detallada de la estructura del trabajo, incluyendo capítulos y subcapítulos.

- Dos capítulos correspondientes a las partes A y B -arriba explicitadas-.

- Bibliografía. Debe incluirse la bibliografía citada y consultada para la realización del trabajo.

Las características formales del trabajo práctico son: letra Times New Roman 12; interlineado 1,5; extensión entre 12-15 páginas (más bibliografía).

Toda cita textual que tenga menos de tres líneas de extensión debe ser integrada al cuerpo del texto y entrecomillada. Si la cita supera las tres líneas debe incluirse como párrafo aparte, con sangría y sin comillas.

Al finalizar la cita se incluirá entre paréntesis el apellido del autor, el año de publicación de la obra, preferentemente de la edición consultada aunque no coincida con la original, y la página de la que fue extraído el fragmento.

A continuación se muestra un ejemplo de cómo citar:

Sólo nos resta decir algunas palabras de la definición que hemos dado de los hechos sociales en nuestro primer capítulo. Para nosotros consisten en maneras de hacer o de pensar, y son reconocibles por la particularidad de que son susceptibles de ejercer sobre las conciencias individuales una influencia coercitiva. (Dukheim, 1982:26)

Si la nota es extraída de más de una página se debe indicar, siguiendo el ejemplo: (Durkheim, 1982: 26-27).

En la bibliografía deben listarse las fuentes consultadas y utilizadas para el trabajo. A continuación se indica cómo citar:

Apellido completo del autor, inicial del nombre de pila (año). Título en cursiva (si tiene subtítulo, este se consignará también en cursiva después de un punto). Ciudad: Editorial.

Ejemplo:

Durkheim, E. (1982). *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Hyspamérica.

MODALIDAD ESPECIAL : clase teórico/práctica. Programa UBA XXII

Programa de estudios

Docente a cargo: Fermín Álvarez Ruiz

Eje 1: Introducción.

¿Por qué leemos a los “clásicos”? Introducción a la importancia de las obras “clásicas” de la sociología La teoría sociológica y la tradición

Bibliografía obligatoria:

Alexander, J. (1990). “La centralidad de los clásicos”. En: Giddens, A. y otros, *La teoría social hoy*. Madrid: Alianza Editorial.

Alexander, J. (1997). “¿Qué es la teoría?”. En: *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*. Barcelona: Gedisa.

Eje 2: La concepción de la sociología científica en Saint-Simon y Comte.

La perspectiva sociológica de Saint-Simon. La preeminencia de lo “temporal” sobre lo “espiritual”. La crisis de Francia y la propuesta de superación de Saint-Simon en función de sus principios teóricos. La perspectiva sociológica de Comte. La preeminencia de lo “espiritual” sobre lo temporal”. La clasificación de las ciencias y la emergencia de la sociología. La crisis de Francia y la propuesta de superación de Comte en función de sus principios teóricos.

Bibliografía obligatoria:

Saint-Simon, C. H. [1803]. *Carta de un ciudadano de Ginebra a sus contemporáneos*. Extraído de: Ionescu, G. (1983) “El pensamiento político de Saint-Simon”. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 73-90.

Saint-Simon, C. H. [1817]. *La industria (I)*. Extraído de: Ionescu, G. (1983) “El pensamiento político de Saint-Simon”. México: Fondo de Cultura Económica. pp.109-120.

Saint-Simon, C. H. [1819]. *El organizador*. Extraído de: Ionescu, G. (1983) “El pensamiento político de Saint-Simon”. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 153-157.

Saint-Simon, C. H. (1985) [1824]. *Catecismo político de los industriales*.

Madrid: Hyspamerica. "Catecismo político de los industriales", pp. 35-94.
Comte, A. (1981) [1830]. *Curso de Filosofía positiva. Primera y segunda lecciones*. Buenos Aires: Aguilar.
Comte, A. (1977) [1854]. *Primeros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica. "División general entre las opiniones y los deseos" [1819], pp. 7-12.
Comte, A. (2000) [1822]. *Plan de trabajos científicos necesarios para reorganizar a la sociedad*. Madrid: Tecnos.

Eje 3: La sociología de Émile Durkheim

El método sociológico de Durkheim. Los hechos sociales. Explicación causal y explicación funcional.

La división del trabajo como objeto de estudio de la sociología. Los principios del método sociológico aplicados a la división del trabajo social. Solidaridad orgánica y solidaridad mecánica. Formas anormales de la división del trabajo./ El delito como ruptura de la solidaridad social. Conclusiones del análisis de Durkheim sobre la división del trabajo en las sociedades modernas.

Los tipos de suicidio. El suicidio anómico, su relación con la división del trabajo anómica. Asociaciones profesionales. Su papel en las sociedades modernas-diferenciadas. Su importancia para afrontar el problema de la anomia.

Bibliografía obligatoria:

Durkheim, E. (1986) [1895]. *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica. Prólogo a la primera edición; Prólogo a la segunda edición; Introducción; Capítulos I, II, III, IV, V y Conclusión.
Durkheim, E. (2001) [1893]. *La división del trabajo social*. Madrid: Akal. Prefacios a la 1ra y 2da edición. Introducción. Libro 1º: Capítulos I, II, III. Libro 3º: Capítulos I, II y III. Conclusión.
Durkheim, E. (2006) [1897]. *El suicidio*. Buenos Aires: Miño y Dávila. Libro 2º: Capítulos II, III, IV y V. Libro 3: Capítulo II.
Durkheim, E. (2003) [1950]. *Lecciones de Sociología*. Buenos Aires: Miño y Dávila. Lecciones IV, V, VII, VIII y IX.
Durkheim, E. (1959). "La democracia" en *Revista mexicana de sociología*, Vol XXI.

Eje 4: El materialismo histórico y su contribución a la teoría sociológica

La crítica de Marx a los neo-hegelianos y a Feuerbach. Las premisas para el análisis materialista de la historia. La división social del trabajo. Configuración de los modos históricos de producción. Propiedad privada. Trabajo manual/trabajo intelectual. El problema de la ideología y el Estado. El proletariado como sujeto histórico universal. La mercancía:

valor de uso y valor de cambio. El trabajo como mercancía: valor de uso y valor de cambio. Plusvalor. El proceso de trabajo inserto en el modo de producción capitalista: estructura y superestructura.

Bibliografía obligatoria:

Marx, K., Engels, F. (1985) [1845-1846], *Ideología alemana: crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes, Feuerbach, B. Bauer y Stirner, y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Buenos Aires: Cartago-Pueblos Unidos. “Prólogo”, pp11-12. Parte I “Feuerbach. Contraposición entre la concepción materialista y la concepción idealista [Introducción]”, pp13-89. “Tesis sobre Feuerbach”, pp665-668.

Marx, K. (2000) [1859] *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI Editores. “Prefacio”, pp. 3-7

Marx, K., Engels, F. (2000) [1848] *Manifiesto Comunista*. Buenos Aires: Cuadernos Marxistas.

Marx, K. (1999) [1867] *El capital: crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica. Capítulo I, Tomo I, pp1-47 Capítulo V, Tomo I, pp.130-149

Marx, K. (1982) [1857-1858] *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. México: Siglo XXI Editores. Cuaderno I, “Valor y precio”, pp61-73; “El dinero como relación social”, pp84-94. Cuaderno II, “Intercambio simple”, pp177-189; “Intercambio entre el capital y el trabajo”, pp224-232

Condiciones de aprobación

La materia cuenta con tres instancias de evaluación a lo largo del cuatrimestre: dos trabajos prácticos individuales y un parcial individual integrador.

Para promocionar la materia –aprobar sin examen final-, se requiere alcanzar un promedio de 7 (siete) o más entre las tres instancias de evaluación y cumplir con un 75% de asistencia.

En caso de no promocionar la materia, la regularidad con posibilidad de rendir examen final se alcanza con:

- 75% de asistencia.
- Al menos una instancia de evaluación con 4 (cuatro) puntos o más.